

Así será el operativo especial para agilizar el paso a Chile durante las vacaciones de verano

06/12/2024



Cada vez falta menos para que se inicie la **temporada de verano** y son muchas las expectativas en torno a qué pasará por el **Paso a Chile**, ya que las cifras oficiales, proporcionadas por la Federación de Empresas de Turismo de Chile, indican que **serán unas 250.000 los mendocinos que transitarán vía terrestre entre diciembre y febrero próximos.**

El número es considerable, por lo que las autoridades de ambas

coordinaciones se encuentran delineando un **operativo especial** con la finalidad de brindar un mejor servicio no sólo a los turistas, sino también a los transportistas que transitan por la zona. Dicho plan contempla la **agilidad en los trámites migratorios y mayor seguridad en el complejo.**

Reunión clave para definir el operativo

De acuerdo con la información a la que accedió *El Sol*, el operativo estaría casi cerrado, sin embargo, **el próximo martes 10 de diciembre habrá una reunión clave** que incluirá la presencia de todos los actores y que definirá el Plan de contingencia 2025.

Uno de los puntos centrales del plan consistirá en la **incorporación de más efectivos policiales.** Según informaron desde Los Libertadores, los últimos hechos delictivos que sufrieron camioneros argentinos en Chile hizo que se analizará la situación y se planteará una pronta solución.

La preocupación es de tal magnitud que este martes, desde la Asociación de Propietarios de Camiones (APROCAM) emitieron un comunicado en el que refirieron los constantes problemas de inseguridad que sufren los transportistas nacionales en el vecino país, destacando a Los Andes como una de las zonas liberadas, justo cuando se cruza el corredor fronterizo.



Una de las medidas que se implementarán será reforzar el personal policial en los complejos aduaneros.

Por otro lado, se ha dispuesto **habilitar todas las cabinas de atención**, tanto las internas como las externas. Asimismo, se ha previsto **ampliar la planta de personal.** La disposición se pondrá en marcha a mediados de diciembre y se extendería hasta febrero.



La idea es agilizar la espera en cuanto a los trámites migratorios, que en muchos casos superan las 4 horas. Para ello, desde el corredor recomiendan a los viajeros que lo hagan con la documentación impresa y lista para ser presentada.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/paso-a-chile-las-nuevas-medidas-que-se-implementaran-durante-las-vacaciones-de-verano/>